

RESOLUCION N° 125/2023

Paraná, 18 de septiembre de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La propuesta realizada por los Sres. Fiscales Coordinadores de la Jurisdicción Paraná, Dres. Matilde Federik, Ignacio Aramberry y Alvaro Piérola, quienes solicitan la cobertura del cargo de Oficial Auxiliar vacante con el Concurso para Oficial Auxiliar realizado por la OGA de Paraná, **en las actuaciones caratuladas "CEA - OFICIAL AUXILIAR - OGA. PARANA", N°981/23-25068"**, del STJ mediante **RESOL. N°648/23.-**

Solicitan la cobertura del cargo vacante con la Agente Agustina Pietranera, quien se encuentra segunda en el Orden de Méritos del mencionado Concurso y en condiciones de ser designada **OFICIAL AUXILIAR TITULAR de la Ufi Paraná**, en el cargo que se encuentra cubierto en forma Interina la Dra. Muñiz.-

Asimismo, peticionan que la Agente Pietranera, **continúe desempeñando funciones de DELEGADA JUDICIAL EN LA UFI DE PARANÁ.-**

Así también se interesa disponer la continuidad en el cargo de Oficial Auxiliar, con el carácter de Suplente, de la Agente Gisela Muñiz, actual Oficial Auxiliar Interina.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me

confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). DESIGNAR POR CONCURSO en el cargo vacante de OFICIAL AUXILIAR TITULAR de la Unidad Fiscal de Paraná, a la Agente AGUSTINA PIETRANERA, DNI. N° 34.014.170, actual Escribiente Mayor Titular de la Ufi Paraná, y quien continuará cumpliendo funciones de DELEGADA JUDICIAL INTERINA EN LA UFI DE PARANA, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo.-

2º). DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente GISELA GUADALUPE MUÑIZ D.N.I. 25.546.373, quien actualmente se desempeña Oficial Auxiliar Interina de la Ufi Paraná, como OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI DE PARANA, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su Titular la Agente Agustina Pietranera DNI. N° 34.014.170, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º). DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente SUSANA GABRIELA VILAR, D.N.I. 20.189.974, ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UFI PARANA, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de la Agente Gisela Guadalupe Muñiz DNI. N° 25.546.373, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

4º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. M. Elizabeth Bordin, para que realice las tomas de posesión correspondientes.-

5º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.



JUAN MANUEL LUCIANO GARDE
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

